

APORTES PARA LA ETNOHISTORIA DEL NOROESTE ARGENTINO. SINTESIS DE UNA INVESTIGACION COLECTIVA.

Ana Schaposchnik*

Presentación

La primera versión de este trabajo fue hecha para un encuentro que se llevó a cabo en San Pedro de Atacama (Chile) a fines de 1992¹. Para el mismo, me pidieron una exposición sobre el Noroeste argentino que resumiera los avances del equipo de Etnohistoria del ICA (FFyL-UBA) de los últimos años, planteando las problemáticas con una visión regional. Luego de la presentación y de la redacción definitiva, pensé que tal vez era la clase de trabajo que podía resultar interesante para *Publicar*, ya que no es tan específico como un artículo escrito para una revista especializada, y resume (aunque sea parcialmente) la producción del equipo.

Muchas veces se plantea la pregunta, de manera implícita o explícita, sobre qué es la Etnohistoria, si es parte de la Antropología o de la Historia. Nosotros, en verdad, también lo hemos conversado, y no puedo afirmar que hayamos llegado a un acuerdo en nuestra reflexión. Podrá decirse que es Antropología con fuentes históricas, o que es Historia pero con protagonistas de los que anteriormente se ocupaba la Antropología; podrá decirse que "todo es Historia" o que "todo es Antropología" ya que nos estamos ocupando de un "otro" tanto temporal como socialmente. En fin, innumerables polémicas que se mantienen aún sin respuesta.

Pero eso sí, no podemos decir que la actividad de reflexión y de búsqueda de definiciones nos haya paralizado en nuestra producción

*Instituto de Ciencias Antropológicas (Sección Etnohistoria). Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires. Puán 470 - 4^{to} Piso (1406), Buenos Aires.

científico-académica.

El equipo lleva más de siete años de labor con investigadores, becarios y personal de apoyo, con el objetivo de consolidar un panorama comparativo de los Andes del Sur en los siglos XVI-XVIII a través de diferentes programas. Si bien el plan general es el de una investigación colectiva, los aportes son individuales a partir de la problemática que genera cada integrante, o de las discusiones de los trabajos compartidos. Como se verá, algunas conclusiones derivan en otras investigaciones, sea para ampliar los conocimientos sobre la sub área en cuestión, o para buscar más elementos de hipótesis ya analizadas. Si bien los marcos teóricos fueron discutidos en términos globales, eso no impidió que cada investigación haya tomado además criterios independientes -tanto teóricos como metodológicos- de acuerdo al caso en estudio y a las consideraciones pertinentes. Por lo tanto, considero que esta síntesis es un panorama más que general de lo que hemos venido haciendo, pero que no reemplaza la lectura de cada uno de los artículos mencionados y comentados aquí.

Las jefaturas del Noroeste argentino (siglos XVI-XVIII)

Nuestras investigaciones se proponen estudiar lo que fue la Gobernación del Tucumán Colonial² concebida como un espacio económico relativamente integrado (Assadourian 1983) durante los sucesos de conquista y colonización del territorio. Combinando nuestros aportes con los de arqueólogos e historiadores, y trabajando con fuentes tanto editas como inéditas de los diferentes repositorios visitados, fue nuestra intención reconstruir la dinámica y el funcionamiento de las jefaturas o señoríos étnicos del Noroeste argentino al momento de la llegada de los conquistadores europeos a la región, así como estudiar la manera en que se desarrollaron las guerras de conquista y los movimientos de resistencia y rebelión. La resultante de todos estos procesos, que desarrollaremos a continuación, es la configuración de un notable mestizaje social y cultural en el siglo XVIII.

Como ya es sabido, en esta parte de los Andes Meridionales no se habían llegado a articular formaciones económico-sociales de amplio espectro como la incaica, y ni siquiera aquellos grandes "reinos lacustres" de la cuenca del Titicaca como el tan estudiado caso **lupaqa** (Murra 1975, entre otros). Por el contrario, ante la ausencia de "reinos", "confederaciones" o "señoríos", en nuestras investigaciones nos vimos obligados a recurrir frecuentemente a una categoría mucho más ambigua como la de grupos étnicos (en sentido amplio), a partir de la cual tratamos de avanzar en la inclusión de niveles de

organización social, a medida que la interpretación de la información nos iba orientando en tal sentido. Así llegamos en algunos casos a utilizar la noción de jefaturas, pero considerando que eran estructuras sociales inestables, que aún no habían llegado a consolidarse.

La dinámica de estas jefaturas, seguramente, debió haber sido afectada por la expansión incaica en la región. Pero al momento no siempre podemos llegar a determinar fehacientemente las modificaciones que pueden haber sido consecuencia de la etapa cusqueña. En todos los casos, al estudiar a estos grupos sociales nos planteamos preguntas sobre este problema, pero no en todos ellos pudimos arribar a respuestas convincentes, y a veces sólo debimos limitarnos a dejar constancia de nuestras inquietudes. Lo que sí sabemos es que como consecuencia de esta expansión y de los desplazamientos de poblaciones que acarrió, es que se puede comenzar a hablar del fenómeno del mestizaje para esta zona, ya que los cusqueños trajeron **mitmaquna**³ tanto desde el norte como desde el este (Lorandi 1992).

Por otra parte, la misma duración de la penetración española nos obligó a tomar permanentemente en cuenta las modificaciones que la interacción con los colonizadores ocasionó en las relaciones de poder en el sector indígena, a medida que la conquista avanzaba y que se iban haciendo evidentes sus consecuencias.

Todas estas cuestiones se reflejan muchas veces tanto en las coyunturas rebeldes, cuando los mecanismos de alianza parecen sumamente flexibles - casi endebles en ocasiones-, como en las encomiendas, por las que tenemos cédulas en las que con frecuencia es sumamente dificultoso poder determinar a qué nivel de organización social y política se están refiriendo al otorgar un grupo de indígenas.

Metodológicamente, nos hallamos ante la necesidad de tomar diferentes enfoques y de construir problemáticas específicas para cada caso en particular, ya que no los considerábamos idénticos entre sí (dada la variedad étnico-cultural de las poblaciones incluidas en la Gobernación). Además, nuestros pasos iniciales estuvieron orientados por la comparación con las regiones peruana y alto peruana, y nuestras primeras conclusiones fueron justamente acerca de la necesidad de enfocar la tarea desde una mirada puntual y pormenorizada antes que desde la búsqueda de similitudes que nos permitieran homologar conclusiones.

Con respecto a los materiales utilizados, se han ido complementando y cruzando datos a medida que se fueron construyendo hipótesis y problemáticas. Se trabajó con cartas y probanzas de méritos y servicios para el estudio de las categorizaciones sobre pueblos indígenas que se hicieron extensivas como

denominaciones genéricas, y para examinar las modificaciones en las referencias a medida que aumentaba el conocimiento de las sociedades nativas; con documentación emanada de expediciones militares para reconstruir la ubicación y la dinámica de las relaciones inter e intra-étnicas; con cédulas de encomienda para determinar niveles de organización social y dispersión territorial; y con pleitos por encomiendas de indios para analizar la estructura de grupos étnicos y sus reinstalaciones luego de las desnaturalizaciones.

Los diaguitas del Tucumán

A excepción de los **omaguacas**, los grupos a los que nos referiremos fueron englobados bajo la categorización generalizadora de **diaguitas** (serranos), primer punto a desentrañar en nuestras investigaciones. Los colonizadores españoles incluyeron bajo esta denominación a todos los grupos del área valliserrana del Noroeste argentino, sobre todo con la intención de diferenciarlos de los **lules** y **juríes**, habitantes del espacio chaco-santiagueño. Lamentablemente, los investigadores de las décadas del '40-'50 aceptaron esta denominación que podríamos categorizar como "cultural" (en un sentido muy amplio), y trataron de hallarle su correlato en lo étnico-político. Es así que, parafraseando a los conquistadores, llegaron a hablar de la presencia de una "nación diaguita", atribuyéndole su centro de poder en los valles Calchaqués o en el oeste catamarqueño según la coyuntura rebelde a la que se estuviesen refiriendo. Evidentemente, suponían la existencia de una organización de mayor envergadura de la que podemos corroborar a la luz de las modernas investigaciones. Al recurrir a la arqueología, nuevamente nos vimos ante la necesidad de reinterpretar la información documental, para avanzar hacia la elaboración de trabajos interdisciplinarios en los que las conclusiones puedan llevar a la confluencia de ambas vertientes del conocimiento científico.

Para llevar adelante nuestras investigaciones comenzamos recortando áreas que aparecían con mayor cohesión étnico-política. Dicho recorte pudo hacerse a partir de la información emanada de cédulas de encomienda y de fuentes militares producto de los grandes alzamientos que conmovieron a la Provincia a mediados del siglo XVII. El análisis etnohistórico nos permitió examinar, a través de las impresiones de los españoles, las estructuras socio-políticas indígenas con mayor profundidad que la de repetir, por ejemplo, que los **diaguitas**⁴ eran los indígenas del área valliserrana. Logramos diferenciar respecto de ellos áreas de ocupación y control territorial, conflictos interétnicos y niveles de estructuración étnica (sobre todo en los valles

Calchaqufes⁶); y relaciones de parentesco y alianza (en el oeste y sur-oeste de la provincia de Catamarca). En cuanto a los **omaguacas** (en lo que actualmente es la Quebrada de Humahuaca⁶ y el sur de la República de Bolivia) fue estudiado hasta el momento el tópico de la territorialidad étnica.

Por lo que ya ha sido explicado, no emplearemos denominaciones amplias y abarcadoras como la de **diaguitas**, sino que nos referiremos a **calchaquíes, quilmes, paciocas, tolombones, pulares, anguinahaos, omaguacas, amaichas, taffes, colpes, malfines, andalgaláes, abaucanes**, etc., como a los verdaderos protagonistas de esta historia (ver mapa n^o 2).

Si pretendiéramos dar cuenta en una sola exposición de la totalidad de temáticas que hemos investigado en estos años no nos alcanzaría el espacio disponible. A grandes rasgos, es posible organizar la presentación partiendo de tres ejes: el que toma en cuenta espacios, grupos y conflictos; el que analiza las relaciones de producción; y el que contempla las alteraciones ideológicas y políticas así como los contextos de mestizaje durante los dominios incaico y colonial. Como no podemos extendernos tanto, esta exposición se centrará en el primer punto, con referencias a los otros cuando la digresión sea considerada oportuna.

Creemos que la mejor manera de transmitir estos contenidos es siguiendo el orden (a veces cronológico) en el que se fueron desarrollando los trabajos. La cuestión es que, la mayoría de las veces, cada investigación particular fue punto de partida o generadora de hipótesis para otras, en zonas geográficamente aledañas, o con características que permitan la construcción de problemáticas similares.

Espacio, grupos y conflictos

El paso inicial fue la definición del territorio que dio, más tarde, su nombre a la gobernación del Tucumán. Se trató de precisar cuál era la relación entre dicha Gobernación (cuyos límites territoriales son conocidos por la documentación) y lo que hubiera sido el Tucumán prehispánico. Según las investigaciones de Lorandi (1980) el Tucumán prehispánico coincide con el sector serrano denominado Andes del Tucumán, Sierras del Obispo, Cumbres Calchaquíes y de Aconquija y Sierra de El Alto, incluyendo la franja oriental y el pie de monte⁷, llegando tal vez hasta la llanura santiagueña.

Dicha inquietud, además, contemplaba dos cuestiones principales: por un lado, el primer acercamiento a los grupos nativos locales; por el otro, la indagación sobre las modificaciones que la intervención incaica pudo haber ocasionado en éstos.

La primer aseveración a la que se arribó fue que, si bien nos encontramos en el Noroeste argentino con grupos que controlaban y competían por los recursos disponibles, tal vez no habian llegado, al momento de la expansión cuzqueña, a desarrollarse como formaciones sociales de gran envergadura. Mas bien podría decirse que la penetración incaica puede haber ayudado en la consolidación de algunas unidades que le hayan sido favorables en desmedro de aquellas que se resistían al Tawantinsuyu. En realidad, su ingerencia en el Tucumán prehispánico (de mucha menor extensión que la Gobernación colonial) es verificable en el registro arqueológico, pero confusa en el etnohistórico en cuanto a la dinámica concreta. Sabemos que hubo traslados de población tanto desde los Andes Centrales -en dirección norte/sur-, como desde las llanuras occidentales -en dirección este/oeste (Lorandi 1980)-. Y para algunos casos, como el de los **pulares**, se pudo observar cómo una centuria después se destacan por poseer una capacidad de interacción diferente, que les permite manejar un juego que oscila entre la negociación y la rebeldía según los avatares de la coyuntura (Lorandi y Boixads 1987-88).

Es así que se registran tanto diferenciaciones en las unidades espaciales como en los grupos que ocupaban dichos hábitats. Se deslinda claramente el área valliserrana respecto de la chaco- santiagueña, con sus conglomerados de grupos étnicos claramente distinguidos (genéricamente llamados **diaguitas** y **juríes** respectivamente). Se comprende, además, que la zona de la que nos estamos ocupando es en realidad una doble frontera tanto porque sus habitantes eran relativamente resistentes al control estatal cuanto porque su límite oriental era objeto de los ataques de las poblaciones chaqueñas (Lorandi 1985).

A partir de este puntapié inicial, se planteó la necesidad de precisar las categorías expresadas en las fuentes para identificar a los pobladores de la región. La lectura crítica de cartas y de probanzas de méritos y servicios permitió discriminar entre designaciones genéricas y específicas, como en el caso de la extensión del nominativo **calchaquies** a partir del jefe Juan Calchaquí que lideró el movimiento de resistencia en los años 1560-63 (Lorandi y Bunster 1990). Aprendimos entonces, que el extenso proceso de conquista y colonización derivó en que la documentación refleja diversos grados de fiabilidad según el momento de la redacción; mas no sólo por considerar que las fuentes más tempranas muestran una realidad menos alterada por la conquista, sino también porque a medida que los españoles persistieron en su intento de dominar fueron incrementando su conocimiento sobre aquellos a quienes pretendían someter. De esta manera, el problema de las fuentes, si bien se complejiza por la escasez de información temprana, se enriquece con la

diversidad y calidad de manuscritos que pueden ser estudiados para todo el proceso.

De allí en más, se avanzó en el examen de unidades específicas para continuar con investigaciones que permitiesen comprender mejor quiénes habitaban la zona, cómo se relacionaban entre sí, y cómo y por qué lograron resistir casi ciento treinta años a la invasión europea. Esta resistencia no fue homogénea (en cuanto a la participación) ni uniforme (algunas áreas paulatinamente fueron dominadas antes que otras). Pero fue justamente este avance hacia trabajos más acotados lo que nos permitió elucidar las características de ese proceso.

En primer término fue estudiado el caso de los valles Calchaquíes. Esta elección se debió a dos razones principales: la importancia de sus habitantes y las características de la documentación. Es obvio que ambas razones están íntimamente relacionadas, ya que la permanente resistencia derivó en una abundante producción de escritos por la cantidad de expediciones y campañas que se realizaron para someter a su población. La información relativa al procesamiento de Pedro Bohorquez, el falso Inca, condujo los inicios de la investigación sugiriendo hipótesis sobre relaciones inter e intra-grupales que pudieron ser examinadas a partir del cotejo de datos tanto con documentación administrativa como con investigaciones de arqueólogos (Lorandi y Boixadós 1987-88).

En los valles Calchaquíes pudieron ser demarcadas tres áreas de ocupación y control diferentes. Fueron analizadas como área norte (**pulares** y otros grupos menores), área central (**quilmes, tolombones y paciocas**) y área sur (**ingamanas y yocaviles**). Además, al interior de cada una de ellas, se identificó y ubicó geográficamente a sus pobladores. De allí en más, se avanzó hacia la delimitación de las unidades étnico-políticas (curacazgos), partiendo de los diferentes criterios de adscripción que pudieron ser rastreados en la documentación. Este paso permitió el siguiente, es decir la indagación sobre el control territorial a partir del juego de poder y de las rivalidades interétnicas, dentro de las cuales cobraba importancia tanto la competencia por el control de los recursos como las huellas de la experiencia ante la dominación incaica.

Con respecto a las poblaciones de **mitmaquna** que fueron instalados para garantizar la dominación, han sido identificados según su procedencia a partir del cruce de documentación con el registro arqueológico. Estos son: a) los que provienen del este (**juríes**); y b) los que provienen del altiplano (área chicha y del sur de Bolivia, y de Sicuani o Chicoana en el corazón del Imperio).

Los **pulares**, luego de la caída de Cajamarca, permanecieron en el sector norte de los valles, controlando desde allí a algunos grupos menores en un

mosaico multiétnico en el que los cacicazgos aparecen sumamente segmentados (Lorandi y Boixadós 1989). Y en otro momento, cuando ocurre la convocatoria de Bohorquez, reaccionan frente a la misma haciendo gala de una actitud ambigua y negociadora que les permitió retirarse hacia la ciudad de Salta.

Muy diferente fue el caso de los **paciocas**, probablemente antiguos **mitmaquna** venidos del norte. Estos se habrían integrado a los grupos del centro (**tolombones** y **colalaos**), emparentándose con los linajes gobernantes y teniendo una destacada participación en la recepción del falso Inca. Pero "... las relaciones entabladas entre ellos revisten un carácter de alianza que excluye de todas maneras la total asimilación de los mitimas por los grupos locales" (Lorandi y Boixadós 1989: 7).

La documentación estudiada indica que a medida que se incrementaba la presión hispana en el valle los descendientes de los antiguos colonos incaicos se inclinaron por la negociación, mientras que la resistencia más tenaz fue sostenida por la población local.

Otro ejemplo de desplazamientos poblacionales y reestructuración de la dinámica étnica pudo ser estudiado a partir de la presencia de "advenedizos" que vinieron desde las proximidades de la ciudad de La Rioja ya en tiempos de la presencia española. Varones del pueblo de los **cafayates** contrajeron matrimonio con mujeres del "núcleo" de los **quilmes** (importante jefatura en el sector central) para garantizar la posesión de la tierra en la zona de Yocavil; combinando así una ocupación en un área lejana a dicho núcleo (Lorandi y Boixadós 1987-88). Si bien esta alianza no se mantuvo demasiado, ya que los **cafayates** se desplazaron para instalarse en la zona que actualmente lleva su nombre, aquéllos que se habían casado sí permanecieron, dando lugar luego a confusiones para la adscripción étnica de la generación siguiente.

Como corolario de esta etapa, fueron nuevamente afinadas tanto las categorías (jefaturas flexibles, alianzas y liderazgos que surgen ante el enemigo común pero sin relaciones estructurales permanentes) como las variables analíticas (auto-adscripción y adscripción por otros). Además, el estudio puntual de esta casuística en base a documentación militar sugirió nuevos caminos para la lectura de dichas fuentes en relación con la estructuración de las unidades étnicas.

Parte del espacio de los valles Calchaquíes corresponde al sector ocupado por los **amaichas**, único caso para esta región de una comunidad que obtuvo el reconocimiento de su propiedad territorial, lo cual sabemos por una cédula de 1716. Esta peculiaridad dio origen a una investigación especial, que complementa nuestro conocimiento sobre las estrategias implementadas por los grupos vallistas en los años 1659-64 (Cruz 1990a y 1990b).

De dicha investigación se desprende, en primer término, una vinculación entre la capacidad negociadora durante el último movimiento que permitió mantener dos frentes simultáneos, por un lado formando parte de la "confederación" rebelde; y por el otro, interactuando con los colonizadores para obtener la concesión de la tierra (Cruz 1990a).

En segundo término fue estudiada también la temática de la estructuración étnica. Nuevamente hubo que agudizar la mirada crítica de la información para elucidar esta cuestión. Aquí aparece una supuesta "etnia", integrada por **amaichas, tafíes, anfamas y siambones** por la cual litigan los encomenderos tratando de clarificar cuál es el tronco principal. Lo interesante en este caso es que la conclusión a la que se arribó es que, en realidad, **amaichas y tafíes** -como cabeceras de anfamas y siambones respectivamente- no eran sino dos etnias íntimamente vinculadas, tal vez en camino a configurar una unidad centralizada. Esta unificación es forzada por los argumentos de los litigantes (Cruz 1990b).

La reconstrucción de las estructuras étnicas y sus relaciones de alianza fue también realizada para el territorio de la actual provincia de Catamarca, sobre todo para el Valle de Catamarca y el oeste de la provincia (Schaposchnik 1991, 1992a y 1992b).

En cuanto a los sistemas de alianza, estos son vistos a través de las fuentes militares casi constantemente como fluctuantes, dependiendo del alcance de la convocatoria, de la presencia o ausencia de lazos de parentesco entre los aliados, de la relación de fuerzas y de la experiencia adquirida en las represalias sufridas con anterioridad. Esto se evidencia en las dudas que la documentación refleja respecto de quiénes se plegarán al movimiento rebelde al momento de organizar cada campaña. Dentro de estas alianzas pudieron ser rastreadas relaciones de alianza sustentadas en el parentesco (**mal fines y andalgaláes**), que también nos están indicando un control discontinuo del territorio junto con la presencia a veces simultánea de varios grupos en una misma área reducida; y otras alianzas, mucho menos estables por cierto como el caso de los **abaucanes**, que por lo que sabemos hasta el momento no están cimentadas en lazos parentales (Schaposchnik 1992a). Además, se probaron etnohistóricamente vinculaciones con otras sub-áreas, como en el caso de los **mal fines** (del oeste catamarqueño) asistidos por los **ingamanas** (del sur de los valles Calchaquíes).

Utilizando otro tipo de fuentes para la misma zona, nuevamente debimos afinar los criterios metodológicos a seguir. Esta vez se trató de analizar información relativa a una encomienda durante casi un siglo (entre 1591 y 1681). El estudio tomó el caso de la encomienda de **colpes** (en el valle de

Catamarca) atendiendo a las sucesivas denominaciones con que se hace referencia a los encomendados en diferentes instancias que van desde la cédula de otorgamiento hasta presentaciones para el acceso a una tercera vida en el beneficio (Schaposchnik 1991 y 1992b).

Nos desplazaremos ahora hacia el norte, a los confines septentrionales de la Gobernación. En el caso de los **omaguacas**, aparece una primera observación a tener en cuenta, y es la distinción entre lo que hoy conocemos como la Quebrada de Humahuaca y el posible hábitat de los grupos homónimos. Además, aquí nuevamente aparece un problema similar al que ya comentamos con el caso de la denominación **diaguitas**. La designación genérica de **omaguacas** debió ser analizada también como tal, para poder avanzar en la pesquisa sobre quiénes eran realmente los **omaguacas**. Evidentemente, no todos los habitantes de la quebrada homónima pueden ser adscriptos a la etnia. Pero se pudo investigar sobre su dispersión territorial. Siguiendo las conclusiones elaboradas por Zanolli (1992), vemos que el espacio controlado por los **omaguacas** se extendía hacia el norte, alcanzando el sur del actual territorio boliviano en la zona de Sococha. Si bien se está comprobando esta relación, el problema que queda pendiente es establecer si es que hubo alguna clase de jerarquía entre ambas localizaciones, y cuál de los dos asentamientos pudo haber ejercido control político sobre el otro.

Tal como ya hemos comentado, el desarrollo cronológico de las investigaciones fue reflejando, muchas veces, el surgimiento de las problemáticas tanto a partir de conclusiones que generaron hipótesis como por la recolección de nuevas fuentes. Fue así que, luego del análisis de las coyunturas rebeldes, se pudo rastrear a algunos de los grupos que fueron desnaturalizados como castigo por su participación.

En esta perspectiva pudieron ser examinados dos casos: el de los **quilmes** trasladados a Buenos Aires, y el de los **malfinés** y **andalgaláes** llevados a el Huaco (en la actual provincia de La Rioja)

Para el caso de los **quilmes**, se estudiaron estrategias de rearticulación social en el nuevo hábitat (Palermo y Boixadós 1991). Esta posibilidad se materializó gracias al hallazgo de un pleito por la sucesión de un cacicato a comienzos del siglo XVIII. La fuente permitió a los autores del trabajo citado dar a conocer algunos mecanismos relacionados con el acceso al poder y su legitimación, tales como la mención de un "consejo de ancianos" que mediara en la disputa por la sucesión en ausencia del primogénito del cacique fallecido. Con estos aportes, se enriquece nuestra perspectiva sobre las jefaturas del Noroeste. Sabíamos que cada grupo contaba con una autoridad máxima, y tal vez sucesivos niveles de inclusión con jefes menores como ha sido estudiado

profusamente para toda el área andina. Pero la aparición de este "consejo consultivo" con poder para confirmar quién es el heredero nos agrega una puntada más en nuestra reconstrucción del funcionamiento de las jerarquías entre los grupos nativos.

En realidad, la importancia de este trabajo es que podemos, a partir del mismo, conocer los mecanismos del sistema de "primus inter-pares". El conflicto por la sucesión aparece cuando no hay primogénito; pero también se especifican los requisitos que deben cumplimentar los aspirantes, entre los cuales se destaca la pertenencia al grupo de parentesco del cacique fallecido. Esto se relaciona con el mantenimiento de la "limpieza de sangre" al interior de la jerarquía cacical. La pauta de preferencia matrimonial en tales estratos sociales indicaba que "... los caciques deban casarse con hijas de caciques o en su defecto con mujeres que fuesen miembros de su mismo grupo familiar" (Palermo y Boixadós 1991: 38). En caso opuesto, es decir, de no haber sido respetada esta pauta, se perdía el derecho a la potencial herencia del cargo.

Otro seguimiento de población desnaturalizada pudo ser realizado para el caso de **malfines** y **andalgaláes** (originarios del oeste catamarqueño) trasladados a la estancia de El Huaco en La Rioja.

Por el estudio que Lorandi y Sosa Miatello (1991) han llevado a cabo, vemos cómo los indígenas desnaturalizados aparecen insertos en el juego de intereses entre litigantes que se disputan la posesión de sus territorios (asignados luego de la reinstalación). Aquí se evidencia, además, un regreso -parcial e individual- a los lugares de origen.

De los ejemplos traídos a colación sobre seguimiento de desnaturalizados, podemos observar dos modalidades diferentes. En el caso de los **quilmes**, se mantienen algunas normas de reproducción social a partir de la preservación de los criterios de reconocimiento de autoridades étnicas, lo cual nos estaría remitiendo a estrategias colectivas frente a la política hispana de desintegración social. En el otro, las estrategias individuales parecen primar por sobre las colectivas, ya que aparentemente el regreso fue parcial y no organizado. No obstante, esto pudo haber derivado en una reorganización posterior en las tierras originarias (Lorandi y Sosa Miatello 1991: 23).

Todos estos estudios muestran una dinámica sumamente compleja que combina traslados de población como consecuencia de la presencia incaica, nuevos reacomodamientos con la llegada de los europeos y las primeras exigencias coactivas, y por último una política de desnaturalizaciones masivas para rebeldes (aún recordando la excepción de los **amaichas** que obtuvieron una cédula de propiedad territorial comunal). Estos fenómenos tuvieron lugar

desde mediados del siglo XVI hasta fines del XVII, cuando un nuevo conflicto conmociona a la Gobernación: la guerra del Chaco. Si bien esta última ocurre fuera del territorio del Tucumán, nuevamente la participación de sus vecinos en las campañas darán lugar a que indígenas de esa zona (**tobas** y **mocovíes**) lleguen a la Gobernación como "piezas" cautivas.

Aún a fines del siglo XVII continúa el proceso de conquista, aunque cada vez en zonas más focalizadas. Pero la política de desnaturalizaciones es ya el recurso que se implementa ante la dificultad de someter a la población nativa.

El panorama que hallamos luego de todos estos sucesos nos remite al fenómeno del mestizaje, el cual nos interesa en su aspecto social y cultural. Nuevamente nos enfrentamos a la permanente generación de contextos societales donde las relaciones interétnicas se resignifican permanentemente (Lorandi 1992).

Atisbamos así el siglo XVIII, en el que aparece una inusual desproporción entre densidad de población y cantidad de grupos étnicos (Lorandi y Ferreiro 1991), fruto de una trayectoria de recomposiciones y readjudicaciones que haba incluido, como modalidad frecuente, la fragmentación de unidades étnicas y aún de familias (entregados como "piezas"). En un estudio centrado entre fines del siglo XVII y comienzos del siguiente para el llano tucumano y el borde oriental de las sierras, podemos ver un conglomerado de denominaciones étnicas, y fueron registrados mezclados en unidades productivas **calchaqués**⁸ junto con **tobas** y **mocovíes**. Esto también ocurre en Tucumán, La Rioja y Catamarca. Diferente es el caso de Salta, donde los desnaturalizados del norte de Calchaquí pudieron conservar su identidad, situación que de alguna manera es similar a la de Jujuy y Santiago del Estero en las que la mayoría de las encomiendas son de población originaria (Lorandi 1992).

Tenemos entonces para este siglo una uniformización de la categoría "indio" sin mayores aclaraciones. Es claro que con el alto grado de mestizaje se diluye la especificidad étnica, a lo cual hay que sumar la incorporación de la mano de obra africana y nuevos desplazamientos desde el norte atacameños y altiplánicos). Entonces, para fines del siglo XVIII son pocos los que aparecen registrados como originarios en el Noroeste, y la mayoría de ellos son tributarios de la Corona

A manera de cierre

Hemos desarrollado aquí una parte de las investigaciones que realizamos desde la Sección Etnohistoria del ICA. Nos quedarían por analizar numerosas cuestiones, entre las que no podemos dejar de mencionar la incidencia del

servicio personal (Lorandi 1988b) relacionado con la escasa rentabilidad de la encomienda (Ferreiro 1992), la peculiaridad de los yanaconas del Noroeste (Doucet 1980), las modalidades de relaciones entre originarios y desnaturalizados (Boixadós 1992), la importancia otorgada a la evangelización para consolidar la instalación (Lorandi y Schaposchnik 1990) y por supuesto, los aspectos normativos de la instalación española en América (Doucet 1990). Esperamos tener, en el futuro, otras oportunidades para difundir nuestra producción.

Notas

1 El coloquio se llamó "Cinco Siglos después: la integración sur-andina" y estuvo organizado por el Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de Las Casas", la Universidad Católica del Norte y el Taller de Estudios Andinos. El propósito del mismo fue reunir a investigadores de Perú, Bolivia, Chile y Argentina de diferentes especialidades para generar un debate interdisciplinario enfocado regionalmente. Agradezco a los organizadores la posibilidad de participar en el encuentro.

2 La provincia de Tucumán, Jurfés y Diaguitas comprendía los actuales territorios de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Córdoba; es decir, casi coincide con lo que actualmente se considera la región del Noroeste argentino. Nos referiremos en este trabajo fundamentalmente al área valliserrana (actuales provincias de Salta, Tucumán y Catamarca) y a la Quebrada de Humahuaca (provincia de Jujuy). En el mapa n° 1 pueden verse las fundaciones hispánicas en la zona en los siglos XVI y XVII.

3 Nos referiremos en este texto a los **mitmaquna** incaicos, es decir a los colonos desplazados por la dominación cuzqueña.

4 En el mapa n° 2 se pueden ver desplegados los nombres de los grupos a los que haremos referencia.

5 En la confluencia de parte de los territorios provinciales de Tucumán, Salta y Catamarca.

6 Provincia de Jujuy.

7 Porciones de las actuales provincias de Salta, Tucumán y el valle de Catamarca.

8 Otra vez aparece aquí una denominación genérica, ya que seguramente se trata de yocaviles.

Bibliografía

ASSADOURIAN, Carlos Sempat. 1983. *El sistema de la economía colonial. El mercado interior*. Regiones y espacio económico. México, Editorial Nueva Imagen.

BOIXADOS, Roxana. 1992. "Indios rebeldes - indios leales. El pueblo de Famatina en la sociedad colonial (La Rioja, siglo XVII)" *Tucumán Colonial y Charcas (siglos XVI-XVIII)*. Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Etnohistoria, FFyL-UBA (volumen en preparación).

CRUZ, Rodolfo. 1990a. "Entre la tolerancia y la guerra: demandas coloniales y respuestas nativas en el Tucumán. Los amaichas y los taffies durante el último levantamiento calchaquí (1659-1665)" En prensa en *Cuadernos de Investigaciones*. Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades.

----- 1990b. "La 'construcción' de identidades étnicas en el Tucumán colonial: los amaichas y los taffies en el debate sobre su 'verdadera' estructuración étnica". *Relaciones*, XVIII. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

DOUCET, Gastón. 1980. "Notas sobre el yanaconazgo en el Tucumán". Corporación de estudios y publicaciones. *Separata del Anuario Histórico Jurídico Ecuatoriano*, vol. VI. Quito.

-----1990. "La encomienda de servicio personal en el Tucumán, bajo régimen legal: comentarios a las Ordenanzas de Gonzalo de Abreu". *El aborigen y el derecho en el pasado y el presente*. Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino.

FERREIRO, Juan Pablo. 1992. "Encomienda, tributos y sociedad. El caso de Maquijata. 1600-1603". En prensa en *Tucumán...*

LORANDI, Ana María. 1980. "La frontera oriental del Tawantinsuyu. El Umasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de trabajo". *Relaciones*, XIV-I. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

-----1985. "Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto". Bogotá. 45 Congreso Internacional de Americanistas. *BAR International Series* 442, 1988.

-----1988a. "La resistencia y rebeliones de los diaguito-calchaquí en los siglos XVI y XVII". *Revista de Antropología*, 6. Buenos Aires.

-----1988b. "El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial". *Revista Andina*, 6 (1). Cusco, Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas".

-----1992. "El mestizaje interétnico en el noroeste argentino". En: Hiroyasu Tomoeda and Luis Millones (eds.) *500 Años de Mestizaje en los Andes*. Senri Ethnological Studies, 33. Osaka. National Museum of Ethnology.

LORANDI, Ana M. y Roxana BOIXADOS. 1987-88. "Etnohistoria de los valles calchaquíes en los siglos XVI y XVII". *Runa*, XVII-XVIII. Buenos Aires, ICA, FFyL-UBA.

-----1989. "Relaciones interétnicas y estrategias adaptativas en el valle Calchaquí". Ponencia presentada en el I CONGRESO INTERNACIONAL DE ETNOHISTORIA. Buenos Aires.

LORANDI, Ana M. y Cora BUNSTER. 1990. "Reflexiones sobre las categorías semánticas en las fuentes del Tucumán colonial. Los valles Calchaquíes". *Histórica*, vol. XIV, N 2. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

LORANDI, Ana M. y Juan P. FERREIRO. 1991. "De la crisis a la estabilidad. La sociedad nativa en Tucumán a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII". *Memoria Americana*, 1. Buenos Aires. ICA, FFyL-UBA.

LORANDI, Ana M. y Ana SCHAPOSCHNIK. 1990. "Los milagros de la Virgen del Valle y la colonización de la ciudad de Catamarca". *Journal de la Société des Americanistes*, 76. Paris.

LORANDI, Ana M. y Sara SOSA MIATELLO. 1991. "El precio de la libertad. Desnaturalización y traslados de indios rebeldes en el siglo XVII". *Memoria...*, 1.

MURRA, John. 1975. "Un reino aymara en 1567". *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. IEP. Lima.

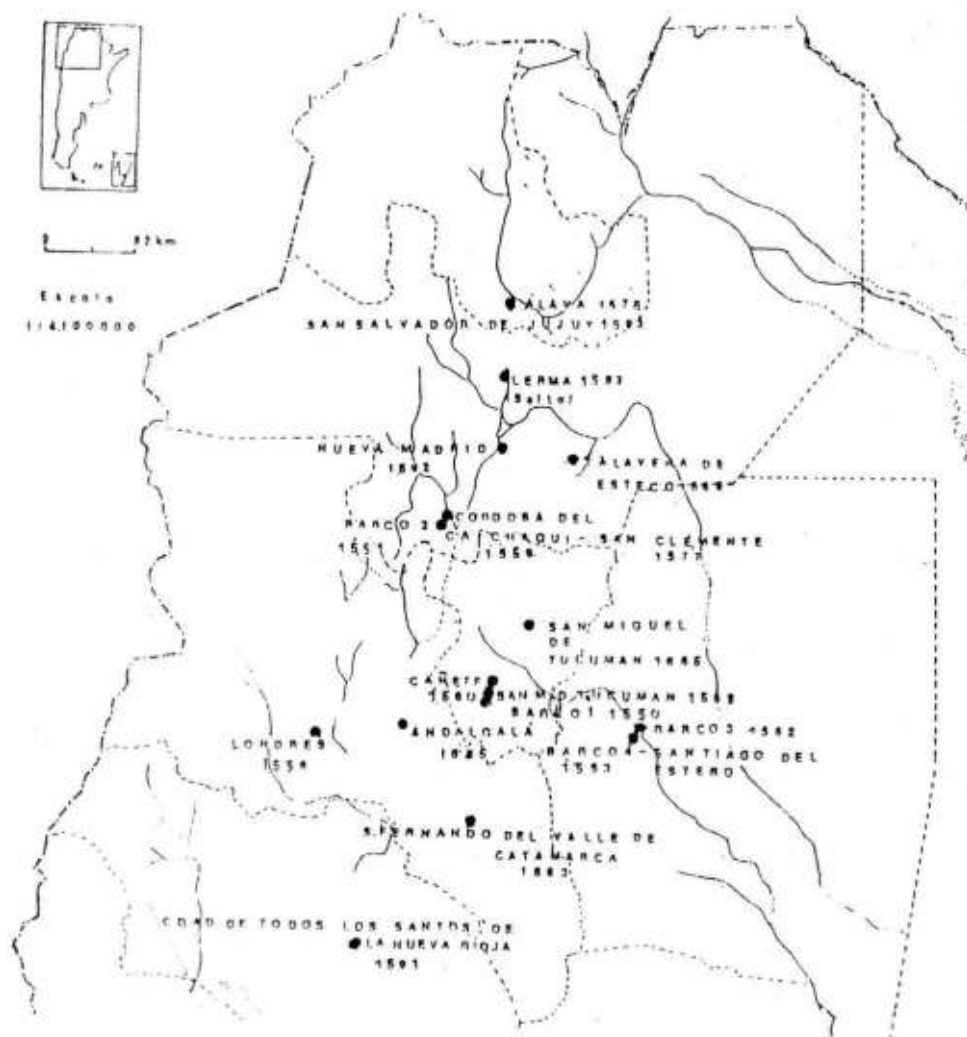
PALERMO, Miguel y Roxana BOIXADOS. 1991. "Transformaciones en una comunidad desnaturalizada: los quilmes, del valle Calchaquí a Buenos Aires". *Anuario IEHS*, 6. UNICEN. Tandil.

SCHAPOSCHNIK, Ana. 1991. "Cómo trabajamos con fuentes de escasos datos? Reflexión metodológica". *Historia y Cultura*, 20. Coroico (La Paz). Sociedad Boliviana de la Historia, Editorial Don Bosco.

-----1992a. "Aliados y parientes. Los diaguitas rebeldes de Catamarca durante el Gran Alzamiento". En prensa en *Histórica*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

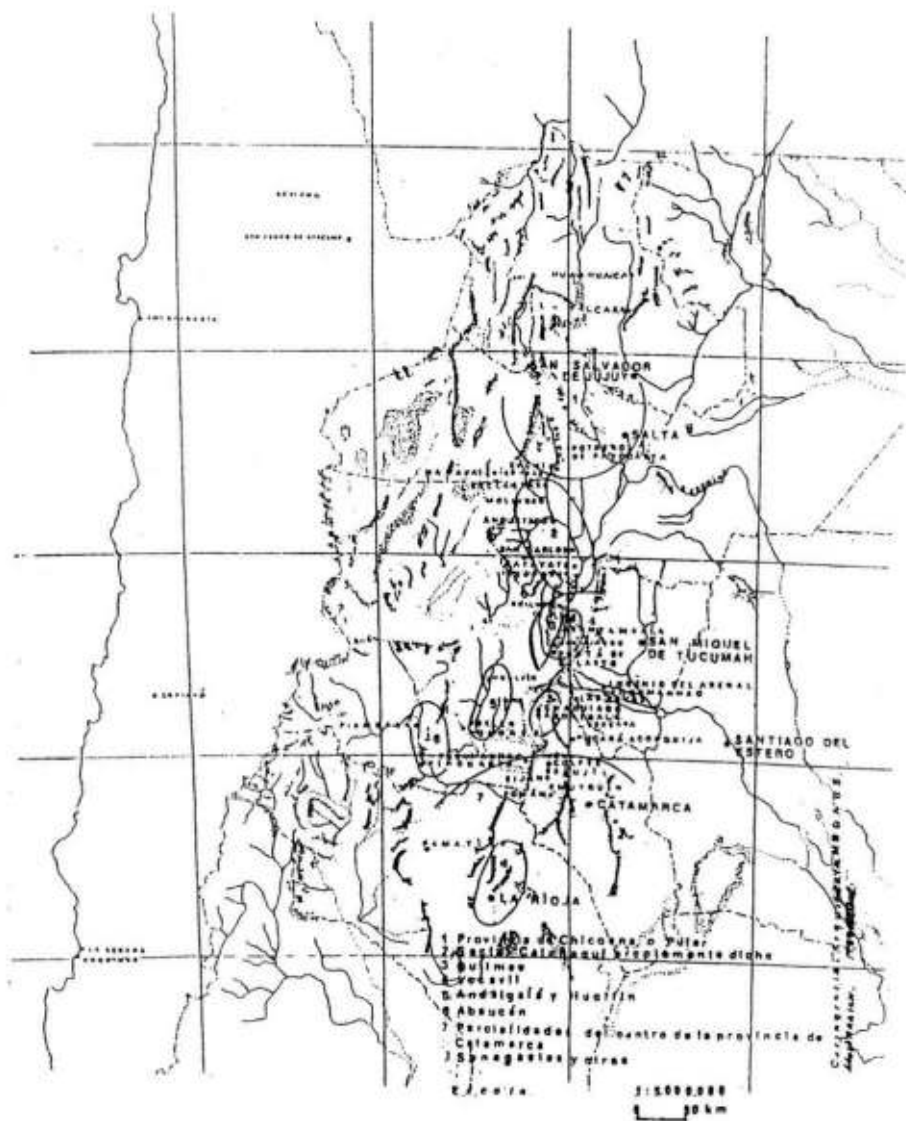
-----1992b. "Cuando Catamarca aún no era Catamarca. Etnohistoria de golpes (siglos XVI y XVII)". Buenos Aires, (Ms.).

ZANOLLI, Carlos. 1992. "En busca de los omaguacas". En prensa en *Tucumán*



*La presente publicación se ajusta a la cartografía oficial establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del IGM. Ley 22963 y fué aprobado por Expte. GU 6 4020/19 de fecha 24 de abril de 1986.

Mapa N° 1: FUNDACIONES HISPANICAS EN EL NOROESTE ARGENTINO DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII



Mapa N° 2: GRUPOS ÉTNICOS Y CIUDADES